

COMUNICADO N° 009–2020- CODIRO MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PROTOCOLO DE PREVENCIÓN CONTRA EL COVID 19

Medidas de seguridad

- Los postulantes deberán presentar su identificación, ya sea DNI o constancia de trámite ante RENIEC por pérdida mediante ficha o impresión de la solicitud electrónica, o Certificado C4, (formato de inscripción en la RENIEC, que debe contar con el rostro del postulante).
- Ningún postulante con cabello largo podrá ingresar a la sede del examen si no tiene el cabello recogido y los pabellones auriculares visibles.
- **LA UNIVERSIDAD SEDE NO CONTARÁ CON VIGILANCIA, GUARDIANÍA O PARQUEO PARA VEHÍCULOS PRIVADOS.**
- Si se detecta libros y/o cuadernos de cualquier característica, serán retenidos y el postulante será separado perdiendo toda opción de postulación.
- En la Universidad sede del Examen de Conocimientos **NO SE ESTABLECERÁN MEDIDAS DE CUSTODIA DE NINGÚN TIPO.** El postulante que porte aretes, bolsos, relojes, celulares, y/o dispositivos electrónicos de comunicación de cualquier tipo no podrá ingresar a la universidad.
- Si se detecta cualquier dispositivo electrónico, incluido relojes, detectado durante el desarrollo del examen será retenido y entregado a la Policía. El postulante será separado y pierde toda opción de postulación, haciéndose acreedor a sanción ética, civil y/o penal como consecuencia de los hechos que se presenten.

Protocolo de prevención contra el COVID 19

Los postulantes cumplirán estrictamente el protocolo de prevención contra el coronavirus COVID-19. El incumplimiento de cualquiera de las disposiciones mencionadas, motivará la inmediata separación del examen, perdiendo todo derecho a reclamo (14.b-n).

- Acudir a rendir el Examen de Conocimientos usando una mascarilla N 95 o KN95, que cubra nariz y boca y con protector facial o careta facial.
- No se permitirá el ingreso al examen usando mascarilla elastomérica, mascarilla con válvula o similares.
- Se deberá realizar la higiene de manos a través del lavado de manos o el uso desinfectante a base de alcohol por más de 20 segundos, al ingreso y salida de la Sede, de las aulas, y de los servicios higiénicos. La sede brindará la información de ubicación de desinfectantes y servicios higiénicos.
- Antes del ingreso a la Sede se le tomará la temperatura corporal. No se permitirá el ingreso a personas que registren una temperatura mayor o igual a 38.0°C.
- Debe respetar y cumplir con el distanciamiento físico de 1.5 metros en el ingreso, corredores, salida y dentro de las instalaciones. En los servicios higiénicos, según indique el aforo.
- No debe fomentar el desorden.
- No debe tocarse los ojos, la nariz y la boca con las manos sin lavar o desinfectar.
- No debe compartir artículos como lapicero, borrador, etc.
- No debe saludar con la mano o dar besos.
- Si presenta sintomatología relacionada al COVID-19, no deberá presentarse a rendir el examen.
- Si durante la prueba presenta fiebre y/o se detecta algún síntoma respiratorio relacionado al COVID-19, ya no podrá continuar rindiendo el examen.

Lima, 05 de noviembre de 2020